



El Puerto  
**Que Queremos**

Regidora, C. Martha Susana Rodríguez Mejía  
Presidenta de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico

Síndico Municipal, C. Jorge Antonio Quintero Alvarado  
Presidente de la Comisión de Inspección

Regidor, Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez  
Presidente de la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales

**Presentes**

El suscrito, C. Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarles que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 30 treinta de Agosto de 2016 dos mil dieciséis, se dio cuenta con la propuesta hecha en forma verbal por la Regidora, C. Martha Susana Rodríguez Mejía, a efecto de que se analizó y valorado por las Comisiones Edilicias, el programa piloto que ha sido implementado por la Dirección de Turismo, para la colocación de mesas y sillas sobre la avenida México; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 0243/2016**

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco; con fundamento en el artículo 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39, 41 fracción II, 47, 49, 58, 64 y 68, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de votos**, por 15 quince votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, turnar para su estudio y dictaminación a las Comisiones Edilicias de **TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO, INSPECCIÓN y; REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**, el análisis y valoración del programa piloto que ha sido implementado por la Dirección de Turismo, para la colocación de mesas y sillas sobre la avenida México (Malecón), dada la relevancia e importancia que reviste el asunto.

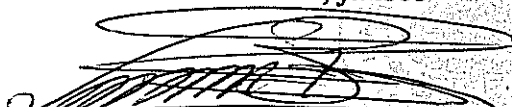
Notifíquese.-

Atentamente

"2016, Año de la Acción ante el Cambio Climático en el Estado de Jalisco".

Puerto Vallarta, Jalisco, a 30 de Agosto de 2016

El C. Secretario General del Ayuntamiento  
de Puerto Vallarta, Jalisco

  
Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas

PTO. VALLARTA, JAL.

C.c.p.- Archivo

